



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

USHUAIA, 04 SEP 2008

VISTO el Expediente N° 19/2008 Letra- DA- caratulado "S/RENDICION CAJA CHICA DIRECCION DE ADMINISTRACION DEL TCP", del Registro del Tribunal de Cuentas; y

CONSIDERANDO:

Que es necesario aprobar la rendición de los gastos efectuados por la Dirección de Administración según Nota Interna N° 1148/08, por la suma de PESOS NOVECIENTOS DOCE CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 912,28), imputables al ejercicio 2008, acorde a las Resoluciones de Presidencia N° 117/08 y 304/08..

Que constan en el expediente de referencia la totalidad de la documentación de respaldo por los gastos realizados.

Que corresponde reintegrar la suma de PESOS NOVECIENTOS DOCE CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 912,28) a fin de mantener el monto autorizado.

Que el presente gasto se encuadra en lo establecido en el Decreto Provincial N° 699/04, la Resolución C.G. N° 03/08 y el jurisdiccional de compras vigente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo en virtud de lo dispuesto en Art.15, inc.i, de la Ley Provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la rendición de Caja Chica N° 05/08, correspondiente a la Dirección de Administración del TCP, en el marco de la Resoluciones de Presidencia N° 117/08 y 304/08, por un total de PESOS NOVECIENTOS DOCE CON VEINTIOCHO CENTAVOS (\$ 912,28), por los gastos afrontados para asegurar normal funcionamiento de esa Dirección.

ARTICULO 2°.- PROCEDER al reintegro del monto mencionado en el artículo precedente.

ARTICULO 3°.- IMPUTAR los gastos que demande el cumplimiento de la presente a las partidas presupuestarias que se detallan en el Anexo I.

ARTICULO 4°.- REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 325/2008. -

CPN. Dr. Claudio A. RICCHI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
TRIBUNAL DE CUENTAS



2008 AÑO DE LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS

ANEXO I – RESOLUCION DE PRESIDENCIA N° 325/2.008.-

Fecha	Proveedor	Monto	Factura/Ticket N°	Partida
04/08/2008	Walter Koszyrec	\$ 28,00	11436	331
04/08/2008	Carrefour	\$ 29,12	76819	211
06/08/2008	La Anonima	\$ 173,26	328331	211
06/08/2008	Lavadero	\$ 20,00	5800	335
07/08/2008	Tante Sara	\$ 36,00	126436	211
08/08/2008	Casa Fuegia	\$ 21,45	9000	296
13/08/2008	Cerrajería	\$ 90,00	11456	331
14/08/2008	Carrefour	\$ 69,10	79356	294
19/08/2008	Casa Fuegia	\$ 109,20	9617	296
22/08/2008	Decidir	\$ 106,14	31047	353
20/08/2008	Carrefour	\$ 153,79	59306	211
13/08/2008	Cerrajería	\$ 14,00	15723	331
29/08/2008	Acuarela	\$ 5,20	120898	292
29/08/2008	Rayuela	\$ 7,66	6809	292
29/08/2008	Carrefour	\$ 17,96	83138	211
29/08/2008	Rayuela	\$ 31,40	6819	292
Total gastos		\$ 912,28		

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI
Presidente
Tribunal de Cuentas de la Provincia